

CIRCULAR N.º 17 - Temporada 2024/2025

Asunto: **NORMATIVA LIGAS VETERANOS ANDALUZAS TEMPORADA 2024/2025**

La presente Circular contiene las instrucciones para la inscripción en las Ligas organizadas por la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (en adelante FATM);

LIGA VETERANOS SUPERDIVISIÓN
LIGA VETERANOS DIVISION HONOR

- **INSCRIPCIONES**

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Liga Territorial	Inscripción
Liga Andaluza de Súper Veteranos	85 €
Liga Andaluza de Veteranos División de Honor	80 €
No se exige el pago de Fianza	

La inscripción se realizará por la aplicación de gestión de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa (en adelante FATM).

Los clubes recibirán una invitación por cada equipo que tiene derecho a participar en las Ligas Andaluzas de Veteranos. Esta invitación se recibirá en el correo electrónico que tiene el club correspondiente vinculado en la aplicación web de la FATM.

La invitación se enviará **A PARTIR DEL VIERNES 17 DE ENERO A LAS 17 HORAS.**

No se realizará ningún pago en la cuenta de la FATM hasta que no se haya confirmado la inscripción del equipo/os por parte de la FATM y enviado la factura correspondiente.

- **LICENCIAS**

En todo lo relativo a licencias será aplicable el contenido de la Circular nº1 de la temporada 2024/2025 de la FATM. Tal y como se describe en la misma, para participar en las ligas andaluzas es necesario tener LICENCIA AL MENOS TIPO C (también válidas tipo A y B).

El número mínimo de licencias a tramitar por un equipo será el siguiente:

-Cuatro licencias de jugadores.

-Un delegado, y un entrenador, en caso de no tenerlo para equipos de otras categorías.

El club que no tenga dada de alta sus licencias antes del día 27 de Enero de 2025, será descalificado de la misma.

- **FECHAS DE JUEGO**

PRIMERA JORNADA: **22 y 23 de febrero de 2025.**

SEGUNDA JORNADA: **12 y 13 de abril de 2025.**

FASE FINAL Y ASCENSO: **10 y 11 de mayo de 2025.**

SE ABRE PLAZO PARA SOLICITUD DE SEDES DE JUEGO PARA LAS DIFERENTES FASES HASTA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2025, precisando de disponibilidad de pabellón con capacidad para montar 3 áreas de juego.

- **SISTEMA DE JUEGO**

El sistema de juego será **COPA DEL MUNDO (AX, BY, CZ, AY, BX)**, finalizando el encuentro cuando un equipo gane primero **TRES PARTIDOS** pudiéndose dar los siguientes resultados; **3-0, 3-1 o 3-2.**

Puntuación:

VICTORIA	2 Puntos
DERROTA	0 Puntos

Se jugará cada categoría en grupos a ÚNICA vuelta.

- **APLAZAMIENTOS**

No se podrá aplazar encuentros en las **LIGAS DE VETERANOS, YA SEA SUPERDIVISIÓN O DIVISIÓN DE HONOR.**

- **INCOMPARECENCIA y/o RETIRADA**

La **INCOMPARECENCIA** de un equipo se produce cuando no se presente el día y hora determinada en el calendario oficial, y tras esperar al equipo 30 minutos en caso de primer encuentro de la concentración, o tras 15 minutos en caso de tratarse de los siguientes encuentros en la concentración.

La **PRIMERA INCOMPARECENCIA** de un equipo en una concentración se determinará con la pérdida del encuentro por el resultado de mayor diferencia y **pérdida de UN PUNTO** en la clasificación.

La **SEGUNDA INCOMPARECENCIA** de un equipo en una misma concentración, se determinará con la **pérdida de todos los encuentros** disputados en dicha concentración e implicará la descalificación de la competición y la pérdida de la categoría.

- **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

EL ÁRBITRO del encuentro será el RESPONSABLE DE COMUNICAR E INTRODUCIR EL RESULTADO del encuentro a través de página web, <https://www.fatm.eu/>, en la sección de introducción de resultados, en un **plazo máximo de 24h desde la hora programada para el inicio del encuentro**.

La FATM podrá imponer sanción-penalización a través del comité de disciplina deportiva al árbitro que incumplan dicha norma, así como la **retirada de la licencia federativa del árbitro siendo designado otro árbitro para encuentro sucesivos programados a dicho árbitro**.

- **ALINEACIÓN DE JUGADORES**

Los jugadores/as que pueden disputar esta liga son los **nacidos antes del 1 de enero de 1986**.

Los equipos que se presenten con dos jugadores se les permitirá jugar sus encuentros programados (no teniendo que estar el tercer jugador en la sede presencialmente).

Los **equipos** pueden estar **formados por jugadores pertenecientes a otro club andaluz**. Los equipos que estén formados de esta forma tienen que cumplir los siguientes requisitos;

1. Autorización Expresa por parte de la FATM.

Los dos clubes implicados deberán comunicar al correo de info@fatm.eu, los datos de los jugadores/as.

2. Los dos clubes implicados deben estar afiliados en la FATM.
3. Estos jugadores/as sólo podrán ser alineados en las Ligas Andaluzas de VETERANOS.
4. Alinear como mínimo a un jugador/a en cada encuentro perteneciente al club que inscribe el equipo.

Para que un jugador/a pueda participar en la 2ª Fase, será necesario haber disputado la primera fase o estar en la relación habitual de licencias del club del equipo en cuestión. No se permitirán jugadores de otros clubes/equipos para 2ª fase salvo que se haya disputado la primera fase.

- **ARBITRAJES**

Todos los encuentros de las Ligas Andaluzas serán dirigidos por colegiados.

Si algún club para facilitar los trámites desea que sea la FATM la que abone directamente a los árbitros el importe de sus encuentros, debe ingresar previamente a la celebración de los mismos en la cuenta de la FATM el importe total de sus arbitrajes indicando en el concepto:

“Nombre del Club – Arbitrajes”. Se generará la factura correspondiente.

CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

En cualquier caso, siempre que se desee factura de arbitrajes será necesario realizar el ingreso en la cuenta de la FATM indicada anteriormente. No se generará factura en caso de que se hayan abonado los honorarios directamente a los árbitros.

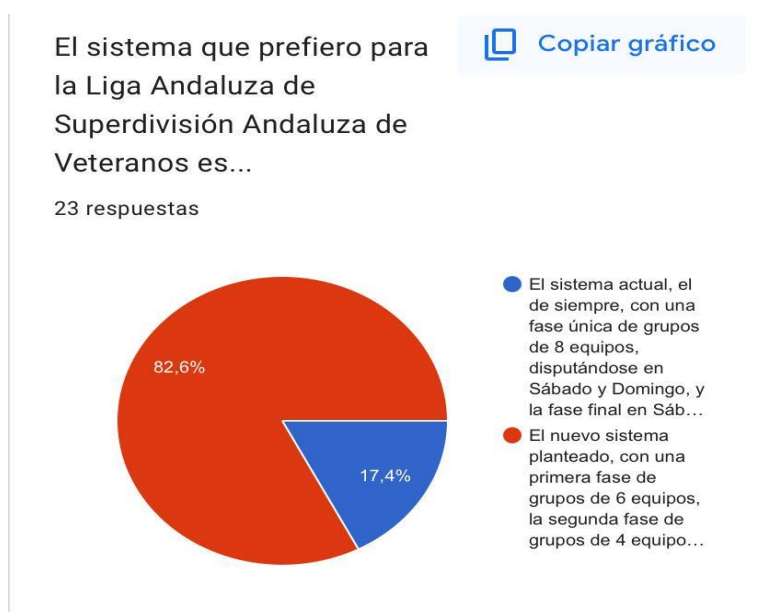
HONORARIOS: 15€ POR ENCUESTRO a abonar el 50% por cada equipo antes del inicio de cada encuentro, salvo que haya optado por abonar los arbitrajes a la FATM según lo descrito anteriormente.

Los árbitros serán designados por el Comité Técnico Territorial Andaluz de Árbitros a través de los Comités Provinciales.

LIGA VETERANOS SUPERDIVISIÓN

• SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tras la encuesta en relación con la modificación del sistema de competición realizada por la Dirección Técnica de la FATM, los resultados obtenidos, con la participación de 23 de los 24 equipos con derecho a participar en esta liga han sido los siguientes:



El nuevo sistema de competición para la Liga Superdivisión Andaluza de Veteranos es el siguiente:

Los 24 equipos se dividirán en 4 grupos de 6 equipos cada uno de ellos (se adjunta propuesta inicial de relación de grupos en el **ANEXO 1**), **clasificando en la primera fase el primero de cada grupo para la fase final (no teniendo que disputar la 2ª fase), así como el último de cada grupo para la fase de permanencia.**

Los 4 equipos restantes de cada grupo de la primera fase (los clasificados previamente en los puestos 2º al 5º), **disputarían una segunda jornada sin arrastrar los resultados previos**, en la que se disputarían 3 enfrentamientos, clasificando, nuevamente, **el primero para la fase final por el título, y el último de cada grupo para la fase de permanencia.**

En la fase final de este nuevo sistema, los 8 equipos clasificados para la lucha por el título y para la fase de permanencia, disputarán ambas competiciones en 2 grupos de 4, con semifinal y final en el mismo día.

LIGA VETERANOS DIVISIÓN-HONOR

- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará en DOS FASES:

- PRIMERA FASE:

Los equipos participantes se dividirán en grupos de 6 o 5 equipos. En la primera jornada, clasificará el primer clasificado de cada grupo directamente para la FASE FINAL. El resto de equipos, disputarán la segunda jornada, sin arrastrar los resultados anteriores, en la que clasificará de nuevo el primer clasificado de cada grupo para la FASE FINAL.

- FASE FINAL:

Ascenderán 4 equipos a la Superdivisión Andaluza de Veteranos.

Se realizarán 2 grupos equitativo repartiendo los clasificados de un mismo grupo de primera fase a grupos diferentes.

Los dos primeros clasificados de cada grupo lograrán el ascenso.

ANEXO 1: GRUPOS PROVISIONALES SUPERDIVISION ANDALUZA DE VETERANOS

Grupo 1: CTM Cullar Vega, CR Motril, Bola Partido La Zubia, CTM Marmolejo, CTM Jaén y CTM Linares.

Grupo 2: Club Málaga A, Club Málaga B, CTM El Palo, Vicente Espinel Ronda, Rute TM y Caja Rural Baena

Grupo 3: RC Labradores, CTM Guadaira, CTM San José, Córdoba 81 TM, Club Córdoba 6 a 8, CD La Rambla

Grupo 4: Club Teknik 87 TM, AD Hispanidad, CTM Jerez Veteranos, CTM Portuense, CTM Chiclana Vipren y CD Gines